

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1378/1970, de 23 de mayo (rectificado), por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Justicia se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Hacienda.

Advertido error en el texto remitido para la publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de mayo de 1970, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Hacienda, don Alberto Monreal Luque.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de mayo de 1970 por la que se nombran Oficiales de la Administración de Justicia Rama de Tribunales, por el turno libre.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el apartado a) de la disposición transitoria quinta de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en concordancia con el Reglamento orgánico aprobado por Decreto de 8 de junio de 1969.

Este Ministerio acuerda nombrar Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, por el turno libre, con el sueldo, trienios y pagas extraordinarias que les correspondan, a los siguientes aspirantes comprendidos en la propuesta elevada por los Tribunales calificadoros de las oposiciones, aprobada por Orden de 21 de julio de 1969, destinándoles a prestar sus servicios en las Audiencias que se indican:

13. D. Juan Ramón Gómez Bouza: Córdoba.
14. D.^a María Eugenia Sagrañés Andrés: Huelva.

Los aspirantes indicados habrán de tomar posesión de sus cargos dentro del plazo de quince días siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de mayo de 1970.

ORIOI,

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 14 de mayo de 1970 por la que se nombran Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, por el turno restringido.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el apartado b) de la disposición transitoria quinta de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en concordancia con el Reglamento orgánico aprobado por Decreto de 8 de junio de 1969.

Este Ministerio acuerda nombrar Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, por el turno restringido, con el sueldo, trienios y pagas extraordinarias que les correspondan, a los siguientes aspirantes comprendidos en la propuesta elevada por los Tribunales calificadoros de las oposiciones, aprobada por Orden de 21 de julio de 1969, destinándoles a prestar sus servicios en las Audiencias que se indican:

9. D.^a Isabel Parades Gascó: Oviedo.
13. D.^a Purificación Caballero Rodríguez: Alicante.

Los aspirantes comprendidos en la anterior relación habrán de tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de quince días naturales, siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Inexcusablemente, en los siguientes ocho días a la toma de posesión del cargo de Oficial, tendrán que optar por este empleo o por el de Auxiliar de la Administración de Justicia, elevando a la Dirección General de Justicia la correspondiente solicitud de excedencia voluntaria en el cargo en que no desee permanecer; el incumplimiento de esta norma producirá la baja del interesado en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1970.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran con carácter interino Depositarios de Fondos de Administración Local.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1953.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar nombramientos interinos de Depositarios de Fondos de Administración Local para las plazas que se relacionan y a favor de los funcionarios del Cuerpo que a continuación se indican:

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Loja: D.^a Carolina Bueno Cabrera.

Provincia de Guipúzcoa

Ayuntamiento de Mondragón: D.^a Isabel Arregui Yarza.

Provincia de Lugo

Ayuntamiento de Mondoñedo: D. José Ignacio Lojo Fabeiro.

Provincia de Orense

Ayuntamiento de Carballino: D. Manuel González Carballeda.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Campillos: D. Juan Medina Córdoba.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Coria del Río: D. Manuel León Roldán.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Quintanar de la Orden: D. Francisco Ballesteros Inganza.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Alberique: D. Teodoro Soriano Tomás.

Ayuntamiento de Benaguasil: D. José Alfonso Piñón Pallares.

Los funcionarios nombrados están obligados:

1.^o A tomar posesión en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

2.^o A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a la publicación de este nombramiento.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las respectivas provincias.

Cada Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Fernando Ybarra.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 5 de mayo de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Antonio del Corral Saiz, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Antonio del Corral Saiz, Catedrático numerario de dicho Centro, número del Registro de Personal A02EC357.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo X, «Cinemática y Dinámica de Máquinas», que obtuvo en virtud de oposición el día 5 de marzo de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, efectuado el día 13 de enero de 1969, a favor de don Antonio del Corral Saiz. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 5 de marzo de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 13 de mayo de 1970 por la que se nombra Catedrático numerario del Grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo a don José Alque Perramon.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 29 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio) para cubrir la cátedra del Grupo II «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del Grupo II «Física» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo a don José Alque Perramon, nacido el día 21 de octubre de 1940, y con el número de Registro de Personal A02EC403, quien percibirá el sueldo anual de 188.100 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones legales vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 8 de mayo de 1970 por la que se nombra a don Juan Vidal Hernández, Director del Servicio Social de Asistencia a los Ancianos.

Ilmo. Sr.: Dispuesto en la Orden de este Ministerio de 19 de marzo de 1970 que el Servicio Social de Asistencia a los Ancianos sea prestado por un Servicio Común de la Seguridad Social, resulta procedente designar la persona que haya de desempeñar la Dirección de este Servicio.

En su virtud, y a propuesta de la Dirección General de la Seguridad Social, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del referido Servicio Común a don Juan Vidal Hernández.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de mayo de 1970.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Director general de la Seguridad Social de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 19 de mayo de 1970 por la que se nombra miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a don Arturo Sanz Millán, Alcalde de Majadahonda.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia en que comunica que en la elección celebrada entre los Alcaldes de los Ayuntamientos que integran el Área Metropolitana de Madrid, excepto el de la capital, ha resultado elegido don Arturo Sanz Millán, Alcalde de Majadahonda, para que forme parte como uno de los dos representantes de dichos municipios, en el Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid; en uso de las facultades que me confiere el artículo 10, párrafo tres, del Reglamento del Área Metropolitana de Madrid, aprobado por Decreto de 28 de septiembre de 1964, he tenido a bien designarle Vocal de la expresada Comisión.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1970.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se nombra miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a don José del Castillo Bravo, Director general de Fortificaciones y Obras.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado en el cargo de Director general de Fortificaciones y Obras el excelentísimo señor don Fernando Medrano Miguel, que ostentaba la representación del Ministerio del Ejército en el Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid; de conformidad con lo establecido en el artículo 10.3 del Reglamento de 28 de septiembre de 1964, sobre el Área Metropolitana de Madrid, y a propuesta del Ministerio del Ejército,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en representación del Ministerio del Ejército, al excelentísimo señor don José del Castillo Bravo, actual Director general de Fortificaciones y Obras.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.